

## DIOCESIS DE PUERTO ESCONDIDO, A. R.

14 DE AGOSTO DEL 2010.

Los Sacerdotes de la Diócesis de Puerto Escondido, que firmamos esta declaratoria, sentimos la indignación ante la ofensiva que se está tramando en contra de nuestro hermano y compañero sacerdote Wilfrido Francisco Mayrén Peláez, más conocido como “el Padre Uvi”, por parte de medios de comunicación y grupos al servicio de la ingobernabilidad y del deteriorado estado de derecho que vive nuestro estado de Oaxaca.

Juntamente, hacemos mención del atentado que han recibido dos hermanos y compañeros Sacerdotes, el Padre Atanasio Matías Juárez en el mes de marzo en una comunidad de la parroquia de San Felipe Lachilló a la que servía como párroco, de esta diócesis de Puerto Escondido; y el Padre Martín Octavio García Ortiz el pasado mes de junio en una comunidad de la Parroquia de San Pedro Apóstol a la que sirve como Párroco; Juntamente, la muerte violenta de un Hermano Sacerdote muy anciano de 82 años de edad, en la ciudad de Oaxaca en el templo de las Nieves, el padre Salvador Carlos Wotto.

No es posible que, por defender derechos de los pueblos pobres de nuestro estado o denunciar situaciones de injusticia en contra de la vida humana individual y colectiva, y de territorios que el Dios de la vida creó para servir a la vida del ser humano se cometan estos atropellos, y, que la institución gubernamental debe defender para equilibrar la vida de los hombres y mujeres que habitan un mismo territorio, se vea amenazada porque se defienden intereses de grupo o individuales para dar culto al ídolo del poder y del dinero.

Por lo tanto, EXIGIMOS:

AL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL COMO A LAS DEPENDENCIAS ENCARGADAS DE LLEVAR PROCESOS DE JUSTICIA QUE:

- APLIQUEN EL ESTADO DE DERECHO PARA ACLARAR ESTOS CASOS Y EVITAR MAS VIOLENCIA A QUIENES DEFIENDEN LOS DERECHO HUMANOS.
- A ENCARCELAR A QUIENES EN VERDAD HAN UTILIZADO LA VIOLENCIA EN CONTRA DE ESTOS HERMANOS Y COMPAÑEROS SACERDOTES Y HAN QUEDADO IMPUNES.
- HACEMOS RESPONSABLE AL GOBIERNO DEL ESTADO OAXACA DE LAS AGRESIONES FISICAS, PSICOLÓGICAS O MORALES EN CONTRA DEL PADRE UVI Y DE CUALQUIER SACERDOTE DE LAS DIOCESIS DE LA PROVINCIA DE OAXCA.

- HACEMOS RESPONSABLE AL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA DE LA IMPUNIDAD ANTE LOS CASOS DE LOS PADRES: UVI, ATANASIO Y MARTIN.

#### F I R M A N T E S

1. Pbro. Armando Muñoz Jarquín, Párroco de la Natividad de María Putla de Gro.
2. Pbro. José Rodríguez Martínez, Párroco de Santiago Pinotepa Nacional.
3. Pbro. Fidel García Zurita, Párroco de San Agustín Loxicha.
4. Pbro. Pedro Noyola Sanjuán, Párroco de Nuestra Srta. De Guadalupe Río Grande.
5. Pbro. Luis Enrique Pérez Jiménez, párroco de San Felipe Lachilló.
6. Pbro. Herminio Olmedo Peña, Párroco de San Juan Bautista, Cacahuatpec.
7. Pbro. Guillermo García Díaz, Párroco de La Soledad Puerto Escondido.
8. Pbro. José Jesús María Maza Macías, Párroco de La candelaria Loxicha.
9. Pbro. Jaime Meneses Lavariega, Párroco de Santa María Tonameca.